

"Agenda SED Tlaxcala"
Programa Anual de Evaluación 2019

Información de la Evaluación

Dependencia(s) Ejecutora(s):

1.- Secretaría de Gobierno

Nombre de la Evaluación:

Evaluación Integral de Desempeño del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), ejercicio fiscal 2018.

Tipo de la Evaluación

Evaluación Integral del Desempeño

Año Evaluado	Costo
2018	\$185,600.00

Evaluador Externo:

Proyectos, Programas y Sistemas MAUEL S.A de C.V

Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar de forma integral el desempeño del PRONAPRED en su ejercicio fiscal 2018, a partir de un análisis y valoración general del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del programa con información entregada por las unidades responsables de los programas.

Objetivos Específicos de la Evaluación:

- 1.- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- 2.- Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional.
- 3.- Identificar y analizar las poblaciones potencial y objetivo del programa, así como sus mecanismos de atención.
- 4.- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- 5.- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- 6.- Analizar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados conforme a la Metodología de Marco Lógico.

"Agenda SED Tlaxcala"

- 7.- Analizar otro tipo de indicadores complementarios que sirvan para el monitoreo de resultados del programa.
- 8.- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, internacionales, sectoriales o esquemas de apoyo para los que haya evidencia.
- 9.- Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos, identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.

Archivo Resumen Ejecutivo:	Resumen ejecutivo PRONAPRED VF 2019.pdf
Archivo Evaluación:	Ev Int Des PRONAPRED VF 2019.pdf
Archivo CONAC:	Ficha CONAC PRONAPRED.pdf

Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación

- 1.- Establecer cuál es la población o área de enfoque que enfrenta el problema o necesidad y en qué magnitud lo hace; para ello se sugiere realizar una metodología para la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida del programa.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 14 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para establecer las poblaciones o las áreas de enfoque y la metodología para la cuantificación en el momento en que el recurso se asigne al estado.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 2.- Se recomienda establecer criterios homologados para diseñar un sistema y padrón de beneficiarios del PRONAPRED.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 14 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para establecer criterios homologados, para diseñar un sistema y padrón de beneficiarios del PRONAPRED.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

"Agenda SED Tlaxcala"

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 3.- Se recomienda puntualizar una estrategia de cobertura de mediano plazo que estime a los potenciales beneficiarios y que defina una proyección de cobertura de dicha población a mediano plazo.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para establecer una estrategia de cobertura de mediano plazo que estime a los potenciales beneficiarios y que defina una proyección de cobertura de dicha población a mediano plazo.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 4.- Se recomienda fortalecer la sistematización de información referente a los padrones de beneficiarios, mediante un programa que facilite el conteo y describa las características de los beneficios que recibió la población.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para fortalecer la sistematización de información referente a los padrones de beneficiarios, mediante un programa que facilite el conteo y describa las características de los beneficios que recibió la población.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 5.- Se recomienda actualizar el árbol de problemas, enfocándose a los municipios que pretende atender.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para actualizar el árbol de problemas, enfocándose a los municipios que pretende atender.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 6.- Se recomienda diseñar instrumentos como encuestas, entrevistas o cuestionarios que midan la

"Agenda SED Tlaxcala"

satisfacción de los usuarios y una metodología para dar seguimiento a los mecanismos que servirán para medir la satisfacción de los usuarios.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para diseñar instrumentos como encuestas, entrevistas o cuestionarios que midan la satisfacción de los usuarios y una metodología para dar seguimiento a los mecanismos que servirán para medir la satisfacción de los usuarios.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 7.- Modificar la narración del propósito o el indicador, ya que no hay una relación directa entre el objetivo del propósito y la definición del indicador.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para modificar la narración del propósito o el indicador, ya que no hay una relación directa entre el objetivo del propósito y la definición del indicador.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 8.- Se recomienda modificar la redacción de los componentes con el uso de términos más específicos. El primer componente no aclara el tipo de acciones formativas a las que se refiere, y por su parte, el componente 2 no menciona a quien se le realizan las evaluaciones.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para modificar la redacción de los componentes con el uso de términos más específicos. El primer componente no aclara el tipo de acciones formativas a las que se refiere, y por su parte, el componente 2 no menciona a quien se le realizan las evaluaciones.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 9.- Se sugiere articular las líneas de acción del programa con las de otros programas complementarios,

"Agenda SED Tlaxcala"

con el fin de establecer ciclos de atención más fortalecidos.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para articular las líneas de acción del programa con las de otros programas complementarios, con el fin de establecer ciclos de atención más fortalecidos.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

- 10.- Se recomienda a la Unidad Responsable fortalecer la transparencia de su programa mediante la publicación de sus resultados, como son las estadísticas sobre los beneficiarios en sus distintos componentes.

Mediante oficio no. SGT/1013/11/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 dirigido a la C.P. Martha Aguilar Torrentera, Directora de Planeación y Evaluación de la SPF, en cual informamos que, no se etiqueto recurso para el PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2019, siendo un recurso federal y el cual el programa no cuenta con recurso estatal; se tomara en cuenta la recomendación para fortalecer la transparencia de su programa mediante la publicación de sus resultados, como son las estadísticas sobre los beneficiarios en sus distintos componentes.

Tipo ASM: No disponible

Justificación: N/A

SOLVENTACIÓN FINANZAS PRONAPRED.pdf

URL's en Página Oficial**Link Matriz de Indicadores para Resultados:**

<https://bit.ly/2CAwMSe>

Link Reporte Indicadores:

<http://segob.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Dir-evaluacion/Reporte%20de%20indicadores%20PRONAPRED.pdf>

Link Programa Anual de Evaluación:

http://segob.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Dir-evaluacion/pae_2019.pdf

Link Evaluación:

"Agenda SED Tlaxcala"

[http://segob.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Dir-evaluacion/Ev%20Int%20Des%20PRONAPRED%20VF%202019%20\(1\).pdf](http://segob.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Dir-evaluacion/Ev%20Int%20Des%20PRONAPRED%20VF%202019%20(1).pdf)

Link CONAC:

[http://segob.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Dir-evaluacion/Ficha%20CONAC%20PRONAPRED%20\(1\).pdf](http://segob.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Dir-evaluacion/Ficha%20CONAC%20PRONAPRED%20(1).pdf)

Link Resumen:

[http://segob.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Dir-evaluacion/Resumen%20ejecutivo%20PRONAPRED%20VF%202019%20\(1\).pdf](http://segob.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Dir-evaluacion/Resumen%20ejecutivo%20PRONAPRED%20VF%202019%20(1).pdf)

Capacitación

Constancia de Curso:

Sin constancia de curso